

**PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO (ESTABILIZACIÓN) A 1 PLAZA DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (Convocatoria 15/XII/2022 BOPA 27/XII/2022)**

**RESULTADO ELECCIÓN DE PLAZAS**

En cumplimiento del Punto 11.1 de las bases de la convocatoria, y una vez efectuada la elección de plaza por parte del aspirante del proceso selectivo de Facultativo Especialista de Área en Cirugía Cardiovascular, la Dirección de Profesionales del Servicio de Salud del Principado de Asturias publica en el portal corporativo Astursalud.es el resultado de dicha elección.

Con este acto se inicia el plazo de 20 días hábiles para que los aspirantes presenten, en atención a lo previsto en el artículo 20.2 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, ante la Dirección de Profesionales del SESPA, por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, la documentación referida en el citado Punto 11.1 de las bases de la convocatoria, para su posterior nombramiento como personal estatutario fijo.

<b><u>ASPIRANTE REQUERIDO</u></b>			<b><u>DESTINO ADJUDICADO</u></b>
<b>NIF</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>TOT. PUNT</b>	<b>ÁREA</b>
###8137##	CALLEJO MAGAZ, FRANCISCO	76,450	IV

Oviedo, 30 de Julio de 2024

LA DIRECTORA DE PROFESIONALES



RUT FERNÁNDEZ ROBLES